



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "C4PREDOC20.- CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCORALES EN FORMACIÓN" REFERENCIA INTERNA PREDOC20-091**

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ONRUBIA	MÁRQUEZ	MÓNICA

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

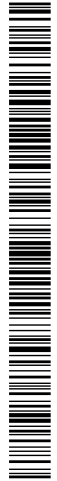


CSV : PFIRMA-d9c8-77c0-7e53-eb2a-382e-6c9c-7a5a-18c3

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica

FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 11/01/2021 14:00 | Sin especificar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	11-01-2021 14:06:34
SECRETARÍA GENERAL	12-01-2021 11:02:14



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "C4PREDOC20.- CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES EN FORMACIÓN" REFERENCIA INTERNA PREDOC20-091**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

**EL RECTOR,**  
**P.D.F. Resolución de 23 de Abril de 2020**  
**Vicerrector de Profesorado**

**Luis Miguel Doncel Pedrera**

CSV : PFIRMA-d9c8-77c0-7e53-eb2a-382e-6c9c-7a5a-18c3  
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica  
FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 11/01/2021 14:00 | Sin especificar



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	11-01-2021 14:06:34
SECRETARÍA GENERAL	12-01-2021 11:02:14